



V.04

Código: GCON-F-038

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA

PROCESO NRO. MC-MTA-CAM-014-2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA

☒

PÚBLICA CLASIFICADA

☐

PÚBLICA RESERVADA

☐

OBJETO

Adquisición de maquinaria, herramientas e insumos requeridos para la operación y funcionamiento de la planta piloto destinada al aprovechamiento de residuos orgánicos.

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS SAS	CUMPLE
P-2		
P-3		

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podrá observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

Angie Paola Rubio Reyes

Abogada Apoyo de Contratación CAM

		V.04
Código: GCCON-F-038		
PROCESO		
GESTIÓN CONTRACTUAL		
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA		
PROCESO NRO. MC-MTA-CAM-014-2026		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PÚBLICA	☐	PÚBLICA CLASIFICADA
☐	☐	PÚBLICA RESERVADA
OBJETO	Adquisición de maquinaria, herramientas e insumos requeridos para la operación y funcionamiento de la planta piloto destinada al aprovechamiento de residuos orgánicos.	

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS SAS				
Integrante 1:			%Participación		
Integrante 2:			%Participación		
Integrante 3:			%Participación		
Integrante 4:			%Participación		

REQUISITO	CUMPLE
1 Documento de proponente plural	N.A.
1.1 Forma de unión	N.A.
1.2 Objeto	N.A.
1.3 Vigencia	N.A.
1.4 Participación	N.A.
1.5 Otros	N.A.
NOTA No participa como proponente plural.	
2 Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	Sí
2.1 Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
NOTA	
3 Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	Sí
NOTA El proponente allega copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, señor Fabián Alberto Rodríguez Escobedo, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.087.532, documento que acredita su identidad.	
4 Documento que acredite la situación militar definida	Sí
NOTA El proponente aporta copia de la Tarjeta de Reserva Militar, documento con el que acredita su situación militar definida.	
5 Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	Sí

NOTA	Anexo certificado mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio, el 3 de junio de 2026. Razón social: SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS SAS NIT: 901575119-3 Matrícula: 470715 Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2013 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 6 de abril de 2026 Domicilio principal: Villavicencio, Meta Representante Legal: FABIAN ALBERTO RODRIGUEZ ESCOBEDO Facultades del representante legal: La sociedad, Será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Revisor fiscal: No aplica. Ingresos por actividad ordinaria: \$1.379.206.000 Actividad económica: G4721 Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados. "maquinaria agrícola, cosechadoras, guadañadoras, molinos, trituradoras etc.; Comercialización de artículos para sistemas de riego, tanques de almacenamiento de agua; comercialización" Tamaño de la empresa: MICRO EMPRESA.	

6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	Sí
6.2	Objeto social relacionado	Sí
6.3	Facultades	Sí
6.4	Constitución y vigencia	Sí
6.5	Tamaño	Sí
6.6	Domicilio	Sí
6.7	Otros	N.A.

NOTA	
------	--

7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
---	-------------------------------------	------

NOTA	Por la naturaleza del proceso, al ser una mínima cuantía, no aplica.
------	--

8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.

NOTA	
------	--

9	Registro Único Tributario - RUT	Sí
---	---------------------------------	----

NOTA	El oferente presenta el Registro Único Tributario - RUT expedido el 16 de febrero de 2026
------	---

10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	Sí
----	--	----

NOTA	
------	--

11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	Sí
11.1.	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.

NOTA	No aplica, toda vez que el oferente no cuenta con Revisor Fiscal.
------	---

12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.

12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	sí
NOTA Se verifican y no tiene antecedentes.		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	sí
NOTA Se verifican y no tiene antecedentes.		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	sí
NOTA Se verifican y no tiene antecedentes.		
16	Consulta en el RNMC	sí
NOTA Se verifican y no tiene antecedentes.		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	sí
NOTA El proponente allega autorización expresa para la consulta del certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales. Así mismo, se verifica en plataforma y no presenta antecedentes.		
18	Certificado REDAM	sí
NOTA El proponente allegó certificado REDAM con fecha de expedición del 3 de junio de 2026 , válido hasta el 1 de septiembre de 2026.		
19	Acreditación de la condición de Mipyme	sí
NOTA El proponente allegó el formato de acreditación Mipyme dispuesto por la entidad, junto con el Certificado de Existencia de Representación Legal que lo clasifica como MICRO EMPRESA.		
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
NOTA		
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
NOTA		
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
NOTA		
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

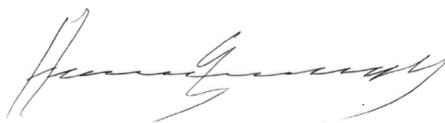
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de junio de 2026, a las 11:51:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015751193
Código de Verificación	9015751193260622115144

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

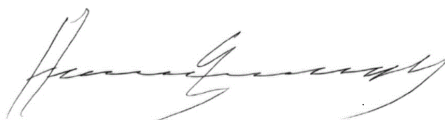
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de junio de 2026, a las 11:52:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86087532
Código de Verificación	86087532260622115238

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298249317



PIB
14:04:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS S.A.S identificado(a) con NIT número 9015751193:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298249400



PIB
14:05:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIAN ALBERTO RODRIGUEZ ESCOBEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86087532:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:06:32 PM horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **86087532**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ ESCOBEDO FABIAN ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/06/2026 02:07:59 p. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 9015751193**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142530278** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/06/2026 02:09:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **86087532** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142530406** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:11:21 horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **86087532**,
Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ ESCOBEDO FABIAN ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>